

## ACTA REUNIÓN COORDINACIÓN TFG

DATOS ACTA	
Reunión	Comisión Trabajo Fin de Grado
Fecha	15-Febrero-2022
Lugar	<a href="https://meet.google.com/ghq-ctfs-euu">https://meet.google.com/ghq-ctfs-euu</a>

ORDEN DEL DÍA	
1	Aprobación, si procede, del acta anterior.
2	Información de la Vicedecana.
3	Aprobación, si procede, de la asignación de tutores/as de TFG por titulación del curso 2021-22
4	Propuesta de talleres formativos de TFG para el alumnado en el curso 2021-22
5	Reunión TFG para profesorado: fecha y contenidos de charlas formativas
6	Asuntos de trámite, aprobación si procede
7	Ruegos y preguntas
8	
9	
10	

RELACIÓN DE ASISTENTES
Carolina Martín Gámez
Daniela Cervetto (representante alumnado)
Iulia Mancila Mancila
M <sup>a</sup> José Alcalá del Olmo
Ester Caparros Martín
Monsalud Gallardo Gil
Laura Pérez Granados

La Vicedecana de Coordinación de Enseñanzas y Calidad, reúne a la Comisión de TFG en sesión ordinaria con la intención de deliberar los siguientes puntos del orden del día:

### **1. Aprobación, si procede, del acta de la comisión ordinaria anterior**

Se aprueba por asentimiento.

### **2. Información de la Vicedecana.**

La Vicedecana da la bienvenida a la comisión a Laura Pérez Granados que se incorpora a esta comisión como coordinadora de TFG de E. Primaria junto con

Monsalud Gallardo. Se le agradece enormemente su disposición para asumir esta responsabilidad.

Se informa que tal y como acordamos a finales del curso pasado, sería importante ir conformando los tribunales de cara a la convocatoria de junio. Se recomienda estimar número de tribunales según experiencia del año anterior, hacer sorteo, reservar aulas y fijar fechas. Posteriormente informar al profesorado vía email solicitándoles respuestas. El profesorado asociado debe ubicarse por la tarde.

Se comenta el archivo compartido que se ha realizado donde se recogen las actuaciones a realizar para cada una de las acciones del proceso del TFG. Se acuerda que todas las coordinadoras hagan la revisión del archivo antes del 23 de febrero.

Se informa de la situación de una extraoficial que deberá matricularse en TFG. Todavía no se dispone de toda la información. Cuando se tenga procederemos a asignarle un tutor/a considerando los antecedentes de su situación.

### **3. Aprobación, si procede, de la asignación de tutores/as de TFG por titulación del curso 2021-22**

Se repasan las asignaciones por titulación comentando las situaciones o casos problemáticos. Se confirma que los casos por movilidad han sido asignados y sus tutores/as están convenientemente informados. M<sup>a</sup> José plantea el caso de una alumna de Educación Social que tiene previsto dar a luz el 12 de junio. Se acuerda adaptarle los plazos de entrega y defensa del TFG en 1º fase a esta fecha. Iulia plantea que en Pedagogía se da el caso de una tutora con alumnado de 2º matrícula que si le es asignado, junto con los estudiantes que trae de PII, supera el máximo de 8 alumnos tutorizados. Se acuerda en estos casos asignar el alumnado de 2º matrícula a otro profesorado con carga docente disponible, aunque antes deberá ser tratado con el profesor o profesora que tutorizaba a este alumnado. En Infantil se dan 3 casos de alumnas matriculadas que no proceden de PIII. Estas estudiantes no saldrán en la asignación y se tratará de contactar con ellas para tener algún dato más que permita asignarlas de cara a la asignación definitiva. Esta actuación se llevará igualmente a cabo con los casos de Primaria de alumnado que ha rellenado el cuestionario, pero no está actualmente matriculado. Se aprueba la asignación de las 4 titulaciones.

El 2 de marzo se publicará la asignación definitiva y se enviará mensaje avisando de la necesidad de revisión por alumnado y profesorado dado los posibles cambios. Además, también se acuerda que las posibles modificaciones que puedan ir surgiendo por las nuevas asignaciones realizadas hasta la fecha de cierre de las

matriculaciones (24 de marzo) se vayan recogiendo, para publicar un listado definitivo después de esta fecha que se recogerá en CV y en la web del centro.

Ester propone que de cara al año que viene el vicedecanato de relaciones internacionales proporcione un listado del alumnado de 4º que se encuentre en movilidad nacional e internacional.

#### **4. Propuesta de talleres formativos de TFG para el alumnado en el curso 2021-22**

La Vicedecana propone repetir los talleres que se realizaron el año pasado pero esta vez de forma presencial: Taller de comunicación y exposición oral, taller de redacción académica y taller para presentaciones gráficas. Se acepta la propuesta. Se acuerda que la representante de alumnado en esta comisión una vez realice los talleres, nos proporcione una valoración de posibles necesidades formativas adicionales de cara a futuras ediciones.

Se acuerda que los talleres se llevarán a cabo de forma presencial y los viernes para no hacerlos coincidir con las clases del alumnado de 4º. Se realizarán dos ediciones una por la mañana para alumnado de Primaria y de Social, y otra por la tarde para el alumnado de Pedagogía y de Infantil. Se enviará correo a los tutores informándoles de las fechas y solicitándoles que lo tengan en cuenta a la hora de fijar sus seminarios.

#### **5. Reunión TFG para profesorado: fecha y contenidos de charlas formativas**

Se acuerda realizar dos actuaciones (ambas presenciales): una reunión informativa-formativa para profesorado novel y un encuentro formativo para todo el equipo docente de la titulación. La primera se acuerda realizarla el 2 marzo conjuntamente Infantil y Primaria, ya que en Social no hay profesorado novel, y en Pedagogía se decide hacerlo junto con profesorado novel del Practicum.

El encuentro sobre experiencias TFG y buenas prácticas se propone hacerlo trabajando con profesorado seleccionado a través de sus experiencias de tutorización de buenas prácticas y presentando ejemplos de trabajos excelentes. También se propone realizarlo planteando preguntas que el equipo docente debe de responder (parecido a un grupo focal). Cada coordinadora decidirá para su titulación que enfoque dar en este encuentro.

#### **6. Asuntos de trámite, aprobación si procede.**

No hay asuntos de trámite.

#### **7. Ruegos y preguntas.**

Laura propone que los trabajos de las convocatorias extraordinarias se suban a una tarea de Campus Virtual para que pasen el control antiplagio, al igual que se hace en las convocatorias ordinarias. Además, plantea que para próximas ediciones configurará el cuestionario de Primaria de solicitud de preferencia de tutor/a para que el alumnado reciba los resultados de sus respuestas.

**Sin más, se termina la sesión, a las 12.30 h.**